

Aerolínea colombiana Satena comienza operaciones este #9Nov en la ruta Bogotá-Caracas

La aerolínea estatal colombiana Satena iniciará este miércoles 9 de noviembre la ruta entre Bogotá y Caracas, mientras que el 28 de este mes abrirá vuelos entre la ciudad neogranadina de Barranquilla y el Aeropuerto Internacional de Maiquetía, informó el embajador del gobierno de Gustavo Petro en Venezuela, Armando Benedetti en su cuenta de Twitter.

Satena se une a la venezolana Turpial Airlines en la cobertura de esta vital ruta aérea, luego que se reactivaran las relaciones diplomáticas entre ambos países, luego de la asunción de la presidencia de la nación vecina por el izquierdista Gustavo Petro.

De acuerdo con la información publicada por el diplomático, el boleto de ida y vuelta entre Bogotá y Caracas en Satena costará 673 dólares.

iEs un hecho! Nuestra aerolínea estatal Satena [@AerolineaSatena](https://twitter.com/AerolineaSatena) se prepara para volar a Caracas este miércoles, 9 de noviembre, desde Bogotá. El 28 de noviembre, hará la ruta Barranquilla – Caracas. ¡Cielos abiertos entre Colombia y Venezuela! pic.twitter.com/Ge4oFbHELY

– Armando Benedetti (@AABenedetti) [November 5, 2022](https://twitter.com/ArmandoBenedetti/status/1521111111)

Por otra parte, Benedetti publicó que el viaje entre Bogotá y Caracas con Satena tendrá un costo de 397 dólares y desde Baranquilla a partir de 376 dólares.

Los precios de Turpial Airlines oscilan entre 380 y 390 dólares.

Todavía está pendiente la habilitación de la estatal venezolana Conviasa que está en suspenso por la sanción del gobierno estadounidense que afecta a esta compañía, ya que el gobierno de Colombia parece no querer exponerse a represalias, pero en medios del país vecino se ha señalado que la administración Petro está dispuesta a conversar con Washington para acordar la autorización de operación de la aerolínea venezolana.

Otra aerolínea que fue habilitada por Colombia es Wingo, la filial low cost de Copa Airlines.

Con información de La Verdad